



INFORME DE GERENCIA

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

**Señores
Accionistas
SERVICIOS PORTUARIOS PRESTADOS SERVPOPRES S.A.
Montecristi. -**

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías según resolución N° 92.14.3.0013, R.O. 44, 13-X-92 y los estatutos propios de la compañía, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del año 2018:

I. ANTECEDENTES

SERVICIOS PORTUARIOS PRESTADOS SERVPOPRES S.A., con expediente N° 172113 se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Cuarta del cantón Manta el 19 de julio de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil el 1 de agosto de 2013 bajo el número 202 y anotada en el Repertorio General con el número 2361 de acuerdo a la Resolución N° SC.DIC.P.13.0488 de la Superintendencia de Compañías, con un capital social de \$ 4,000.00 (Cuatro Mil 00/100 Dólares Americanos), cuya actividad económica principal es el servicio de agenciamiento portuario entre ello el mantenimiento y reparación de embarcaciones.

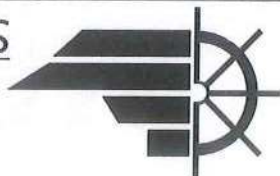
II. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO

La situación económica que vive el país bajo el presente régimen y las condiciones económicas resultado de la implantación de las políticas y reformas tributarias, laborales y de presentación de información se resumen a continuación en los estados financieros, los mismos que deben ser leídos bajo dichas circunstancias. La economía ecuatoriana en el 2018, ha presentado un incremento de la inflación en comparación al año 2017 quedando en el 0.27% al cierre del ejercicio económico.

Es menester indicar que para que la economía adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas viables y al alcance de todos los sectores. Las perspectivas para el año 2019 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas logrando la estabilidad fiscal y económica del país.

III. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Durante el sexto año de operaciones que ha concluido el 31 de diciembre de 2018, hemos continuado desarrollando las actividades operativas, lo que se refleja en los estados financieros. Los esfuerzos de la administración se han encaminados para que la entidad avance con un crecimiento en el giro normal de sus actividades.



IV. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

V. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2018, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales la empresa ha continuado desenvolviéndose normalmente, generando ingresos por actividades de prestación de servicios, estos hechos se encuentran debidamente detallados y justificados en los estados financieros con sus respectivas notas explicativas anexas.

Al término del período fiscal se presenta una pérdida operacional, en razón de que se ha incurrido en costos y gastos extraordinarios relacionados con la actividad productiva y comercial generadora de los ingresos, los mismos que se han visto levemente incrementados en comparación con el ejercicio económico anterior.

VI. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

La administración recomienda que se continúe mejorando la situación patrimonial de la empresa, con el fin de cumplir los objetivos que persigue la misma, así como incrementar el proceso comercial y de prestación de servicios.

Para el ejercicio económico 2019, se continuará con la prestación de servicios a los clientes, buscando alternativas para incrementarlos y, optimizando las proyecciones y presupuestos financieros a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en las estrategias para continuar desarrollando nuestra participación en el mercado de los servicios de operaciones portuarias conexas, asistencia y mantenimiento de buques pesqueros, ofreciendo nuestros servicios a clientes tanto a nivel local con posibilidades de crecimiento futuro a nivel nacional como internacional.

Confiamos en la estabilidad económica del país, para mantener e incrementar la posición financiera de la Empresa.

A disposición de los Señores Accionistas y, para mayor información detallada se encuentra la documentación legal y administrativa de la empresa en su domicilio tributario Ciudadela Monterrey Calle B y Av. 5 y 6, en el cantón Montecristi.

Montecristi, marzo 1 de 2019

Atentamente,



Lcdo. Antonio Infante Choptea Cantos
C.C. Nº 130907828-3
GERENTE GENERAL